



**Consejo Económico
y Social**

Distr.
GENERAL

E/CN.4/1992/54
7 de enero de 1992

ESPAÑOL
Original: INGLÉS

COMISION DE DERECHOS HUMANOS
48° período de sesiones
Tema 22 del programa provisional

SITUACION DE LA CONVENCION SOBRE LOS DERECHOS DEL NIÑO

Informe del Secretario General

1. La Asamblea General, en su resolución 44/25, de 20 de noviembre de 1989, aprobó la Convención sobre los Derechos del Niño y expresó la esperanza de que entrara en vigor en fecha próxima. La Convención quedó abierta a la firma en Nueva York el 26 de enero de 1990 y, conforme a lo dispuesto en su artículo 49, entró en vigor el 2 de septiembre de 1990, el trigésimo día siguiente a la fecha en que fue depositado el vigésimo instrumento de ratificación o de adhesión en poder del Secretario General de las Naciones Unidas.

2. En su resolución 1991/52, de 6 de marzo de 1991, la Comisión de Derechos Humanos pidió a los Estados que todavía no lo hubieran hecho, que firmaran o ratificaran la Convención, o se adhirieran a ella, como cuestión prioritaria; reconoció la importancia del establecimiento del Comité de los Derechos del Niño como un mecanismo esencial para supervisar la aplicación efectiva de las disposiciones de la Convención; subrayó la importancia de que los Estados Partes cumplieran estrictamente sus obligaciones en virtud de la Convención; invitó a los órganos y organizaciones del sistema de las Naciones Unidas, así como a las organizaciones intergubernamentales y no gubernamentales, a que intensificaran sus esfuerzos con miras a divulgar información sobre la Convención y a fomentar su comprensión; y pidió al Secretario General que presentara a la Comisión en su 48° período de sesiones, un informe sobre la situación de la Convención sobre los Derechos del Niño.

3. Al 16 de diciembre de 1991, habían firmado la Convención 133 Estados, 65 de los cuales también la habían ratificado. Además, 9 Estados se habían adherido a la Convención, con lo que el total de ratificaciones y adhesiones ascendió a 105. En el anexo al presente informe figura una lista de los Estados que han firmado y ratificado la Convención o que se han adherido a ella, así como las fechas de su firma, ratificación o adhesión.

4. La primera reunión de los Estados Partes en la Convención fue convocada por el Secretario General el 27 de febrero de 1991 en la Sede de las Naciones Unidas para elegir a los miembros del Comité de los Derechos del Niño. La composición del Comité durante 1991-1993 es la siguiente:

Sra. Hoda Badran (Egipto)
Monseñor Luis A. Bambaren Gastelumendi (Perú)
Sra. Akila Belembaogo (Burkina Faso)
Sra. Maria de Fatima Borges de Omena (Brasil)
Sra. Flora C. Eufemio (Filipinas)
Sr. Thomas Hammarberg (Suecia)
Sr. Youri Kolosov (URSS)
Srta. Sandra Prunella Mason (Barbados)
Sr. Swithun Mombeshora (Zimbabwe)
Sra. Marta Santos País (Portugal)

5. El Comité de los Derechos del Niño celebró su primer período de sesiones del 30 de septiembre al 18 de octubre de 1991 en la Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra. Durante el mismo el Comité eligió a la Mesa y aprobó el reglamento provisional (CRC/C/4) y sus orientaciones generales respecto de la forma y el contenido de los informes que han de presentar los Estados Partes con arreglo al apartado a) del párrafo 1 del artículo 44 de la Convención (CRC/C/5) y su informe (CRC/C/7).

6. En su resolución 46/112, de 17 de diciembre de 1991, la Asamblea General apoyó la organización de la labor futura del Comité de los Derechos del Niño en un régimen de dos períodos de sesiones al año, de dos o tres semanas de duración cada uno, y el establecimiento de un grupo de trabajo anterior al período de sesiones para un examen preliminar de los informes de los Estados Partes; decidió adoptar medidas adecuadas respecto de las recomendaciones del Comité en el cuadragésimo séptimo período de sesiones de la Asamblea General, tomando como base el informe bienal que se espera que el Comité presente a la Asamblea General, por conducto del Consejo Económico y Social; invitó al Secretario General a que convocara una reunión de corta duración de los Estados Partes en la Convención, preferiblemente durante el cuadragésimo séptimo período de sesiones de la Asamblea General, para determinar la duración de las futuras reuniones del Comité de los Derechos del Niños, antes de que la Asamblea examine esta cuestión; y pidió al Secretario General que considerara favorablemente la posibilidad de que un grupo de trabajo del pleno del Comité se reuniera en 1992.

Anexo

LISTA DE LOS ESTADOS QUE HAN FIRMADO O RATIFICADO LA
CONVENCION SOBRE LOS DERECHOS DEL NIÑO O QUE SE HAN
ADHERIDO A ELLA AL 16 DE DICIEMBRE DE 1991

<u>Estados</u>	<u>Fecha de la firma</u>	<u>Fecha de recibo del instrumento de ratificación o adhesión (a)</u>
Afganistán	27 de septiembre de 1990	
Albania	26 de enero de 1990	
Alemania*	26 de enero de 1990	
Angola	14 de febrero de 1990	5 de diciembre de 1990
Antigua y Barbuda	12 de marzo de 1991	
Argelia	26 de enero de 1990	
Argentina	29 de junio de 1990	4 de diciembre de 1990
Australia	22 de agosto de 1990	17 de diciembre de 1990
Austria	26 de enero de 1990	
Bahamas	30 de octubre de 1990	20 de febrero de 1991
Bangladesh	26 de enero de 1990	3 de agosto de 1990
Barbados	19 de abril de 1990	9 de octubre de 1990
Belarús	26 de enero de 1990	1° de octubre de 1990
Bélgica	26 de enero de 1990	16 de diciembre de 1991
Belice	2 de marzo de 1990	2 de mayo de 1990
Benin	25 de abril de 1990	3 de agosto de 1990
Bhután	4 de junio de 1990	1° de agosto de 1990
Bolivia	8 de marzo de 1990	26 de junio de 1990
Brasil	26 de enero de 1990	24 de septiembre de 1990
Bulgaria	31 de mayo de 1990	3 de junio de 1991
Burkina Faso	26 de enero de 1990	31 de agosto de 1990
Burundi	8 de mayo de 1990	19 de octubre de 1990

* Mediante la adhesión de la República Democrática Alemana a la República Federal de Alemania, con efecto a partir del 3 de octubre de 1990, los dos Estados alemanes pasaron a ser un solo Estado soberano. A partir de la fecha de la unificación, la República Federal de Alemania actuará en las Naciones Unidas bajo el nombre de "Alemania". La antigua República Democrática Alemana firmó y ratificó la Convención el 7 de marzo de 1990 y el 2 de octubre de 1990, respectivamente.

<u>Estados</u>	<u>Fecha de la firma</u>	<u>Fecha de recibo del instrumento de ratificación o adhesión (a)</u>
Camerún	25 de septiembre de 1990	
Canadá	28 de mayo de 1990	13 de septiembre de 1991
Colombia	26 de enero de 1990	28 de enero de 1991
Comoras	30 de septiembre de 1990	
Costa Rica	26 de enero de 1990	21 de agosto de 1990
Côte d'Ivoire	26 de enero de 1990	4 de febrero de 1991
Cuba	26 de enero de 1990	21 de agosto de 1991
Chad	30 de septiembre de 1990	2 de octubre de 1990
Chile	26 de enero de 1990	13 de agosto de 1990
China	29 de agosto de 1990	
Chipre	5 de octubre de 1990	7 de febrero de 1991
Dinamarca	26 de enero de 1990	19 de julio de 1991
Djibouti	30 de septiembre de 1990	6 de diciembre de 1990
Dominica	26 de enero de 1990	13 de marzo de 1991
Ecuador	26 de enero de 1990	23 de marzo de 1990
Egipto	5 de febrero de 1990	6 de julio de 1990
El Salvador	26 de enero de 1990	10 de julio de 1990
España	26 de enero de 1990	6 de diciembre de 1990
Estonia		21 de octubre de 1991 (a)
Etiopía		14 de mayo de 1991 (a)
Filipinas	26 de enero de 1990	21 de agosto de 1990
Finlandia	26 de enero de 1990	20 de junio de 1991
Francia	26 de enero de 1990	7 de agosto de 1990
Gabón	26 de enero de 1990	
Gambia	5 de febrero de 1990	8 de agosto de 1990
Ghana	29 de enero de 1990	5 de febrero de 1990
Granada	21 de febrero de 1990	5 de noviembre de 1990
Grecia	26 de enero de 1990	
Guatemala	26 de enero de 1990	6 de junio de 1990
Guinea		13 de julio de 1990 (a)
Guinea-Bissau	26 de enero de 1990	20 de agosto de 1990
Guyana	30 de septiembre de 1990	14 de enero de 1991
Haití	26 de enero de 1990	

<u>Estados</u>	<u>Fecha de la firma</u>	<u>Fecha de recibo del instrumento de ratificación o adhesión (a)</u>
Honduras	31 de mayo de 1990	10 de agosto de 1990
Hungría	14 de marzo de 1990	7 de octubre de 1991
Indonesia	26 de enero de 1990	5 de septiembre de 1990
Irán	5 de septiembre de 1991	
Irlanda	30 de septiembre de 1990	
Islandia	26 de enero de 1990	
Israel	3 de julio de 1990	3 de octubre de 1991
Italia	26 de enero de 1990	5 de septiembre de 1991
Jamaica	26 de enero de 1990	14 de mayo de 1991
Japón	21 de septiembre de 1990	
Jordania	29 de agosto de 1990	24 de mayo de 1991
Kenya	26 de enero de 1990	30 de julio de 1990
Kuwait	7 de junio de 1990	21 de octubre de 1991
Lesotho	21 de agosto de 1990	
Líbano	26 de enero de 1990	14 de mayo de 1991
Liberia	26 de abril de 1990	
Liechtenstein	30 de septiembre de 1990	
Luxemburgo	21 de marzo de 1990	
Madagascar	19 de abril de 1990	19 de marzo de 1991
Malawi		2 de enero de 1991 (a)
Maldivas	21 de agosto de 1990	11 de febrero de 1991
Malí	26 de enero de 1990	20 de septiembre de 1990
Malta	26 de enero de 1990	30 de septiembre de 1990
Marruecos	26 de enero de 1990	
Mauricio		26 de julio de 1990 (a)
Mauritania	26 de enero de 1990	16 de mayo de 1991
México	26 de enero de 1990	21 de septiembre de 1990
Mongolia	26 de enero de 1990	5 de julio de 1990
Mozambique	30 de septiembre de 1990	
Myanmar		15 de julio de 1991 (a)
Namibia	26 de septiembre de 1990	30 de septiembre de 1990
Nepal	26 de enero de 1990	14 de septiembre de 1990
Nicaragua	6 de febrero de 1990	5 de octubre de 1990

<u>Estados</u>	<u>Fecha de la firma</u>	<u>Fecha de recibo del instrumento de ratificación o adhesión (a)</u>
Níger	26 de enero de 1990	30 de septiembre de 1990
Nigeria	26 de enero de 1990	19 de abril de 1991
Noruega	26 de enero de 1990	8 de enero de 1991
Nueva Zelanda	1° de octubre de 1990	
Países Bajos	26 de enero de 1990	
Pakistán	20 de septiembre de 1990	12 de noviembre de 1990
Panamá	26 de enero de 1990	12 de diciembre de 1990
Papua Nueva Guinea	30 de septiembre de 1990	
Paraguay	4 de abril de 1990	25 de septiembre de 1990
Perú	26 de enero de 1990	4 de septiembre de 1990
Polonia	26 de enero de 1990	7 de junio de 1991
Portugal	26 de enero de 1990	21 de septiembre de 1990
Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	19 de abril de 1990	16 de diciembre de 1991
República Arabe Siria	18 de septiembre de 1990	
República Centrafricana	30 de julio de 1990	
República de Corea	25 de septiembre de 1990	20 de noviembre de 1991
República Democrática Popular Lao		8 de mayo de 1991 (a)
República Dominicana	8 de agosto de 1990	11 de junio de 1991
República Federal Checa y Eslovaca	30 de septiembre de 1990	7 de enero de 1991
República Popular Democrática de Corea	23 de agosto de 1990	21 de septiembre de 1990
República Unida de Tanzania	1° de junio de 1990	10 de junio de 1991
Rumania	26 de enero de 1990	28 de septiembre de 1990
Rwanda	26 de enero de 1990	24 de enero de 1991
Saint Kitts y Nevis	26 de enero de 1990	24 de julio de 1990
San Marino		25 de noviembre de 1991 (a)
Samoa	30 de septiembre de 1990	
Santa Lucía	30 de septiembre de 1990	
Santa Sede	20 de abril de 1990	20 de abril de 1990
Santo Tomé y Príncipe		14 de mayo de 1991 (a)

<u>Estados</u>	<u>Fecha de la firma</u>	<u>Fecha de recibo del instrumento de ratificación o adhesión (a)</u>
Senegal	26 de enero de 1990	31 de julio de 1990
Seychelles		7 de septiembre de 1990 (a)
Sierra Leona	13 de febrero de 1990	18 de junio de 1990
Sri Lanka	26 de enero de 1990	12 de julio de 1991
Sudán	24 de julio de 1990	3 de agosto de 1990
Suecia	26 de enero de 1990	29 de junio de 1990
Suiza	1° de mayo de 1991	
Suriname	21 de febrero de 1990	
Swazilandia	22 de agosto de 1990	
Togo	26 de enero de 1990	1° de agosto de 1990
Trinidad y Tabago	30 de septiembre de 1990	
Túnez	26 de febrero de 1990	
Turquía	14 de septiembre de 1990	
Ucrania	21 de febrero de 1990	28 de agosto de 1991
Uganda	17 de agosto de 1990	17 de agosto de 1990
Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas	26 de enero de 1990	16 de agosto de 1990
Uruguay	26 de enero de 1990	20 de noviembre de 1990
Vanuatu	30 de septiembre de 1990	
Venezuela	26 de enero de 1990	13 de septiembre de 1990
Viet Nam	26 de enero de 1990	28 de febrero de 1990
Yemen	13 de febrero de 1990	1° de mayo de 1991
Yugoslavia	26 de enero de 1990	3 de enero de 1991
Zaire	20 de marzo de 1990	27 de septiembre de 1990
Zambia	30 de septiembre de 1990	
Zimbabwe	8 de marzo de 1990	11 de septiembre de 1990
